



JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE OCAÑA CONVOCA:

A quienes estén interesados en ocupar en PROVISIONALIDAD el Cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 06, para que lo manifiesten por escrito, anexando hoja de vida que acredite el cumplimiento de los requisitos, para su pertinente estudio y remitiéndolo al correo electrónico j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Requisitos mínimos: Contar con título de educación media, acreditar conocimientos en técnicas de oficina y/o sistemas y tener dos (2) años de experiencia relacionada. Así como los demás determinados por la Ley.

La fijación de este aviso se realizará por el término de un (1) día hábil.

Publíquese en el micrositio del Juzgado.

Ocaña, catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

FIRMA ELECTRÓNICA
ANA MARÍA DELGADO HURTADO
JUEZ